



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES



GABINETE DE LA SECRETARÍA DE
ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES,
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

Dolores Vela Arrans
DIRECTORA DEL GABINETE

DV/tm

Sr. D.
Sergio Santos del Riego
Presidente Conferencia Nacional de Directores de Escuelas
Universitarias de Terapia Ocupacional (CNDEUTO)
Facultad de Ciencias de la Salud
Campus de Oza, s/nº
15006 A CORUÑA



Madrid, 1 de marzo de 2007

Estimado Sr. Presidente:

Hemos leído con sumo interés y agrado la carta que dirige a la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, en relación con el papel de la Terapia Ocupacional en el futuro Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia, creado por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre,

Queremos expresarle nuestra coincidencia plena con los argumentos que defiende la Conferencia que Vd. preside.

La Secretaria de Estado y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), mantienen frecuentes contactos con la Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales y saben del importante papel que deben jugar en todo lo relativo a la promoción de la autonomía personal y en la valoración y atención de las personas en situación de dependencia.

También estamos convencidos de la excelente formación que vienen implantando las Escuelas de Terapia Ocupacional y la importancia que le vienen dando a la difusión de este nuevo ámbito de la protección social, que sin duda, para los nuevos profesionales de la Terapia Ocupacional va a constituir un gran yacimiento de empleo.

Cuenten con nuestro apoyo más decidido.

Atentamente,